



**Universidad Nacional
de Entre Ríos**



2019

**CURSO DE AMBIENTACIÓN
A LA VIDA UNIVERSITARIA**

Módulo: Estudiar en la UNER

PRESENTACIÓN¹

El presente material pertenece a la propuesta del **Curso de Ambientación a la Vida Universitaria**, cuyo módulo se denomina **"Estudiar en la UNER"**. Dicho espacio es común a todas las facultades de la Universidad Nacional de Entre Ríos, y plantea la importancia de abordar aspectos que acompañen la reflexión y análisis de categorías sobre la temática de la vida universitaria. El desafío está puesto en la construcción de la autonomía que el estudiante debe asumir en su trayecto de formación; la responsabilidad y compromiso que conlleva el vínculo con el conocimiento y el ejercicio de un rol profesional.

La intencionalidad de esta producción es la de aportar un material teórico y práctico que signifique un apoyo tanto para los docentes encargados de la recepción y ambientación de los/as ingresantes de cada carrera, como así también un soporte que estimule a los/as estudiantes a reflexionar y proyectar respecto a sus elecciones profesionales y a su participación en la Universidad Pública. Asimismo, esto permitirá que tanto docentes como estudiantes puedan vincularse y dialogar a partir de actividades e información específica, generando las condiciones necesarias y saludables para caminar esta transición hacia los Estudios Superiores. Cabe destacar que se trata de un cuadernillo que puede utilizarse en forma digital ya que cuenta con hipervínculos para poder hacer un recorrido interactivo del mismo.

Respecto a los procesos de implementación del Módulo Estudiar en la UNER, cabe señalar que éstos se han ido desarrollando, desde sus inicios, con diferentes improntas y estilos de acción según cada carrera y facultad. En este sentido, y reconociendo la experiencia construida en este ámbito, la UNER convoca nuevamente a sus facultades a participar de un proceso de revisión del material elaborado, en pos de actualizar y reformular aquellos aspectos que se consideren necesarios. En consecuencia, el presente cuadernillo intenta reflejar este intercambio de voces, enriqueciendo y ampliando la propuesta de trabajo del módulo.

Sin intenciones de agotar los espacios de intercambio y diálogo, este material podrá continuar ampliándose y revisándose con las experiencias que devengan de los diversos actores que participen en el Módulo Estudiar en la UNER.

¿A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDO ESTE MATERIAL?

A los/as **estudiantes que ingresan a las distintas carreras de la UNER**: este material podrá ser utilizado en el marco del dictado del Módulo Estudiar en la UNER como apoyo a la propuesta de los docentes a cargo.

A los **docentes del módulo Estudiar en la UNER**: este material representa un apoyo para el desarrollo del módulo pero no agota las posibilidades de trabajo de los contenidos del material. Por lo que es una base para continuar enriqueciendo con los aportes que se realicen desde las facultades.



INTRODUCCIÓN A LA TEMÁTICA

La UNER reconoce el ingreso a la Universidad como un **período de transición** en el que los y las estudiantes necesitan aprender y apropiarse de información y herramientas específicas propias de este tiempo. Recibir institucionalmente a los/as ingresantes implica pensar y diseñar un espacio y un tiempo específicos para acompañarlos, reconociendo sus historias y trayectos personales, dando lugar a sus dudas, expectativas y ansiedades. En este sentido, el Módulo **"Estudiar en la UNER"** propone transitar juntos estos primeros días en el mundo universitario, con el fin de generar las condiciones adecuadas que garanticen - según nos indica la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en su Capítulo II Artículo h - **"A todos/as el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo, asegurando la gratuidad de los servicios de gestión estatal, en los niveles y modalidades"**.

¹ Meirieu, Philippe (1998) "Frankenstein educador". Editorial Laertes, Barcelona.

El aprendizaje de las reglas de la vida universitaria supone un nuevo manejo del tiempo, del espacio, de los materiales y de las condiciones de producción del conocimiento. También se requiere de una adaptación a nuevos estilos y modelos docentes, diferentes normativas y dinámicas institucionales. El presente módulo tiene como propósito aportar saberes y prácticas que sitúen y ubiquen al ingresante en la vida académica del Nivel Superior, contribuyendo así a que cada uno pueda realizar y diseñar su propio recorrido y estilo de estudiante universitario.

Este cuadernillo pretende ser una propuesta/guía de contenidos y actividades que, por supuesto, cada facultad en su contexto y especificidad, irá adaptando según su modo de organización y dinámica institucional. El abordaje del mismo está constituido básicamente por **CUATRO EJES TEMÁTICOS** interrelacionados:



Estudiar en la universidad: una experiencia compartida. Tiempo para conocer-se con otros



El ingresante y su elección



Carrera y Facultad: el estudiante situado en el ámbito académico



Conociendo la Universidad: Gobierno y ciudadanía universitaria

El orden de presentación de los mismos no implica la necesidad de trabajarlos consecutivamente, pero sí recomendamos hacer un anclaje entre uno y otro y no presentarlos como unidades temáticas separadas. Al mismo tiempo, encontrarán aquí -al finalizar el recorrido de los ejes presentados- el desarrollo de un tema transversal y coyuntural que deberá no sólo ser tratado en los espacios de debate, sino materializado en el/los casos que así lo requieran: Universidad y Discapacidad (a cargo de la Comisión de Accesibilidad de la UNER).

Como hemos dicho al principio de esta introducción, la puesta en marcha del presente módulo implica poner en acción una política institucional de ingreso que acompañe a los estudiantes en la elección de la carrera, que los reciba y valore sus experiencias, que -como diría Merieau- haga sitio al que llega y que le ofrezca los medios para ocuparlo. Ese es nuestro compromiso como universidad y los/as invitamos a recorrer juntos este camino.

BIENVENID@S a la Universidad Pública!!

EJE 1

INGRESO A LA UNIVERSIDAD: UNA EXPERIENCIA COMPARTIDA.
TIEMPO PARA CONOCER-SE CON OTROS.

La decisión de estudiar una carrera universitaria requiere de la voluntad y compromiso individual para poder concretarla y sostenerla en el tiempo. Sin embargo, hay un aspecto que, en muchas ocasiones, se minimiza o se deja a merced de esta individualidad, y que resulta de gran importancia a la hora sostener un proyecto en el tiempo y de tramitar la transición de una institución a otra: el estudiante universitario se constituye con otros. En este sentido, todo proyecto individual se integra a un proyecto colectivo más amplio. Integrar un grupo es resignar un espacio personal en pos de una ganancia en la pertenencia. La identificación con otros, respecto a compartir similares miedos y dudas ante "lo nuevo" es un elemento sumamente positivo que permite achicar la brecha entre lo ideal y lo real, y no sentirse un "extraño".

Más allá de los buenos deseos institucionales de dar la bienvenida a quienes ingresan a las carreras, resulta fundamental generar las condiciones áulicas necesarias para que ocurra el encuentro e intercambio entre quienes ingresan a las carreras, con el objetivo de provocar una interacción entre los pares para poder construir redes de apoyo que sostengan a todos y a cada uno en esto de ser estudiantes universitarios.

Por eso, desde el Módulo Estudiar en la UNER, proponemos como primer instancia y durante el cursado del mismo, organizar actividades que posibiliten:



- El reconocimiento entre las personas, incentivando el valor de la diferencia como riqueza y no como un obstáculo, mostrando que lo diferente no necesariamente significa lo opuesto, o que "lo distinto" es el enemigo.
- El debate de ideas y el relato de experiencias, para salir del anonimato y empezar a construir una pertenencia.

- El trabajo grupal en una producción común, que ejercite la capacidad de escucha y el ensamble de ideas.
- La interacción y el diálogo como modos para trabajar los propios prejuicios (como estudiantes y docentes) a fin de consolidar vínculos respetuosos y no inhibitorios de alguna posibilidad de cambio.

A continuación sugerimos una dinámica de presentación que puede contribuir en este sentido y dar pie para los encuentros subsiguientes. Se trata de una actividad pensada para ser trabajada en el primer encuentro. Tiene como finalidad no sólo conocer algo del contexto del grupo (origen, edades, trayectos formativos, etc.), sino también las expectativas y preocupaciones que traen. Esto último nos dará pie para anclar el trabajo de los consiguientes ejes temáticos.

La **dinámica** se plantea en **tres momentos**, los cuales intentan generar un clima ameno, de confianza y descontractura: uno individual, otro por grupos de trabajo y, por último, una puesta en común. Es muy importante que el/la coordinador/a mantenga un ritmo del tiempo en el desarrollo de la actividad y entusiasme al grupo para su participación.

Instancia individual: El/la coordinador/a pedirá que cada ingresante escriba en un papel y de manera anónima, una idea/pensamiento inspirador en este momento de ingreso a la universidad: ¿qué los anima, qué los hace estar acá, qué los motiva iniciar con este proyecto de estudios superiores?. Pueden ser frases de canciones, poesías, palabras, etc.; algo (corto) que sintetice y los/as conecte con los sentimientos de ese momento en particular. Luego de transcurridos 10 minutos aprox., se les pide que coloquen sus escritos en una bolsa o caja. El/la coordinador/a sacará azarosamente cada papelito e irá leyendo en voz alta lo que allí se escribió. Una vez leído se pasa a pedir se revele la identidad de su autor/a. A medida que se saquen estas ideas/pensamientos se pueden ir conformando los grupos (los 6 o 7 primeros papelitos serán un grupo y así sucesivamente).

IMPORTANTE!! Mantener el dinamismo para que no se convierta en un momento tedioso.

Instancia grupal: Una vez conformados los grupos, se les entregará la siguiente consigna: intercambiar información respecto a: datos personales (nombre, de dónde vengo, situación familiar, edad, carrera elegida, etc.) y a ¿cómo me siento en este preciso momento? (un temor y un deseo en relación a la carre-

EJE 3

CARRERA Y FACULTAD: EL INGRESANTE SITUADO EN EL ÁMBITO ACADÉMICO.

En este apartado, tendremos mucha información para brindarte. La idea es que empieces a conocer con mayor precisión las características de la carrera que elegiste, datos de las áreas y departamentos que componen la facultad. También es importante que comencemos a hablar sobre cuestiones atinentes al oficio de estudiante universitario: organización de los tiempos y espacios para el estudio, preparación de exámenes y otros espacios de formación.

Para empezar diremos que el establecimiento donde cursarás la carrera elegida se denomina **Facultad**. Esta última es una subdivisión de una Universidad que corresponde a una cierta rama del saber. En la facultad se enseña una carrera determinada o varias carreras afines. Cada carrera se encuentra organizada en un Plan de Estudios.

Pero antes de continuar, veamos juntos el siguiente video



**Universidad Nacional
de Entre Ríos**

Como habrás podido ver, nuestra Universidad cuenta con nueve Facultades donde se cursan carreras afines agrupadas por áreas de conocimiento: Bromatología, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Económicas, Ciencias de la Administración, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Alimentación, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Trabajo Social.

Seguramente una de las primeras cosas que hiciste en el camino de búsqueda de información, es pedir o bajar de la web el plan de estudios de la carrera elegida. Allí no solamente se encuentran las materias sino también las incumbencias del título y perfil profesional. Recordá que los planes de estudios son una **propuesta de recorrido** por la carrera en una determinada cantidad de años. **No todos cursan y rinden las materias en el mismo tiempo.** La realidad de cada uno es muy particular y eso hace que vayamos tomando decisiones sobre la marcha respecto a **cómo transitar la carrera.**



Con el plan de estudios en mano, detengámonos ahora en otra información de relevancia que te ayudará a organizar tu cursada y diseñar tu propio ritmo de estudio: **Régimen de Correlatividades.**

El Régimen de Correlatividades hace referencia a las materias del plan de estudios que están articuladas entre sí y se suceden unas con otras. Tener este esquema de las materias correlativas te ayudará a planificar cada año tu trayecto académico. Si aún no contás con esta información, la podés solicitar en el Departamento de Alumnado.

Te recomendamos también tener a mano durante todo el año el **Calendario Académico.** Allí se encuentran

Las fechas de inscripciones a cursadas, exámenes y año académico; el período de clases y de receso; los turnos de exámenes.



¡IMPORTANTE! La inscripción que hiciste a la carrera en el Departamento Alumnado es válida para cursar todas las materias del primer año. No tenés que volver a inscribirte.

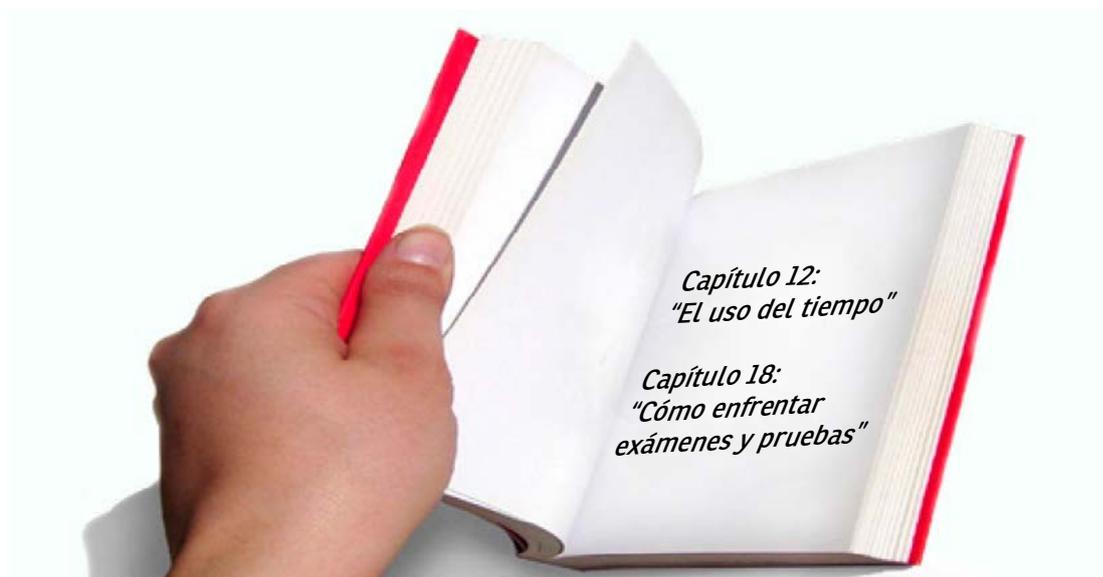
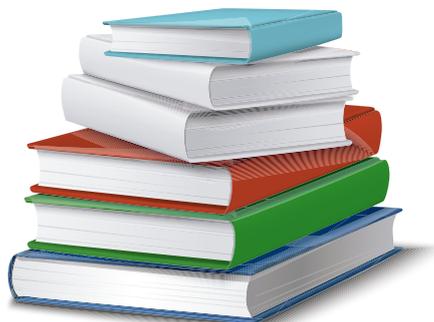
Durante el cursado del Módulo Estudiar en la UNER, sería clave que averigües sobre algunos de los diferentes espacios (áreas, centros y departamentos) con los que cuenta la Facultad a la que asistís. La intención es que no sólo puedas conocer a las personas a cargo y las funciones que cumplen, sino, fundamentalmente, conozcas los usos que, como estudiante universitario, le podés dar. Para ampliar información sobre este tema, te invitamos a ingresar a la página de tu facultad, cuyo enlace encontrarás al final del cuadernillo.

Como verás, hay muchísimo por conocer y aprender. Vayamos de a poco. Nuestra intención es acompañar-

te en el inicio de esta nueva etapa y brindarte algunas herramientas y dispositivos para propiciar una saludable transición en este proyecto de estudio.

Y hablando de estudio... ¿Cómo se hace para estudiar tanto? ¿Y los exámenes? ¿Cómo son? ¿Qué pasa si salgo mal? ¿Cómo voy a organizarme con el tiempo? ¡¡¡!!!

Si bien no existen fórmulas que nos garanticen el éxito para el estudio, sí podemos brindarte algunas pistas que te permitan reflexionar, discutir y discernir en torno a la construcción de estrategias como estudiante universitario. Para ello, te proponemos la lectura de dos capítulos del libro "Para estudiar mejor" de Ignacio C. M. Massun (1992), haciendo click! En la imagen:



Si bien los textos propuestos tienen actividades específicas para el tratamiento de los temas de organización de los tiempos de estudio y de preparación a los exámenes, cabe señalar que el acto de estudiar se va construyendo y constituyendo con el andar. Hay muchos factores que inciden en los resultados de un examen y cada materia tendrá sus propios requerimientos que marcará un estilo particular. No desaproveches las posibilidades que te brinda la clase para entender los temas tanto desde los/as docentes como de tus propios compañeros/as.

Carreras de GRADO

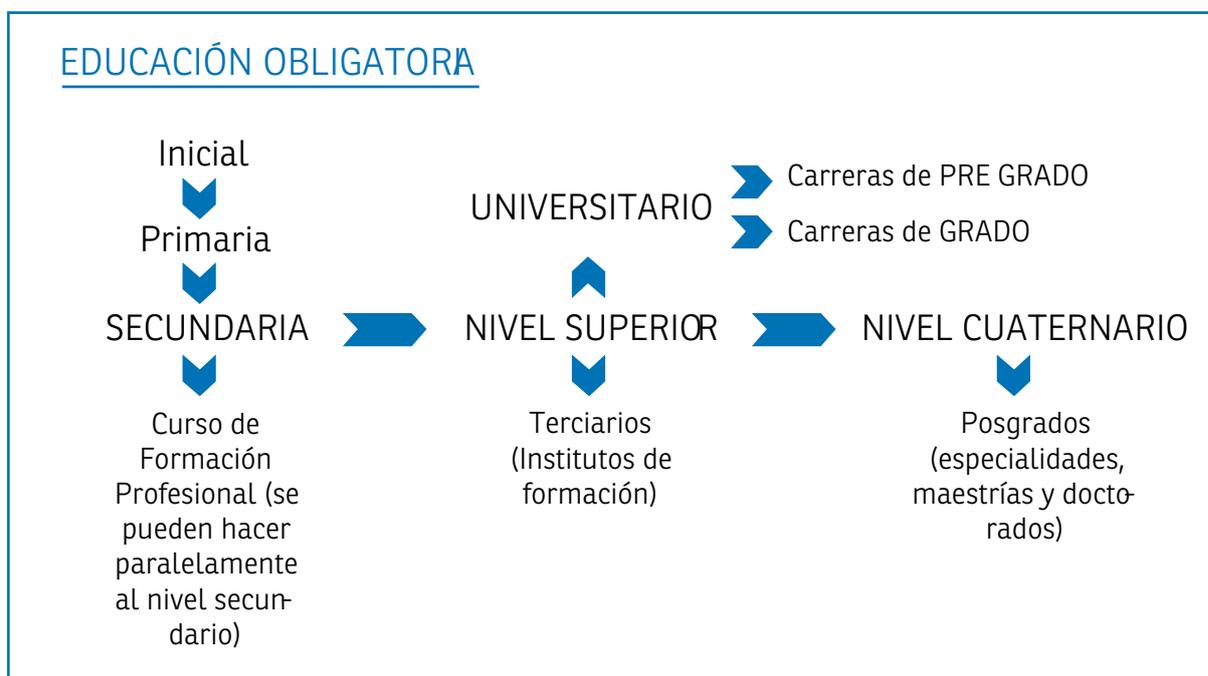
Carreras de PRE GRADO

EJE 4 CONOCIENDO LA UNIVERSIDAD.

Hasta aquí nos hemos ocupado de indagar respecto a lo que implica ser un estudiante universitario, qué compromisos requiere este nuevo proyecto de estudio y, al mismo tiempo, nos dedicamos a conocer los aspectos específicos que hacen a la carrera elegida.

En este último eje temático, desarrollaremos el contexto institucional en el cual tendrá lugar el oficio de estudiante universitario. Para ello, veremos: la estructura y funciones de la universidad, sus facultades y carreras, gobierno universitario, autonomía y ciudadanía universitaria, la representación estudiantil, historia de la universidad y, en particular, de la UNER.

Es importante que podamos mirar la estructura general del sistema educativo argentino para saber lo que ya hemos recorrido, pero, fundamentalmente, lo que nos queda por recorrer y las posibilidades existentes en materia de estudio.



Como podrás observar, después de haber completado la escolaridad obligatoria, se nos abre una enorme variedad de posibilidades para estudiar distintos tipos de trayectos formativos; y podemos ver con claridad dónde estamos parados en esa gran estructura educativa. Cabe señalar que tanto en la escolaridad obligatoria como en el nivel superior, las instituciones pueden ser públicas o privadas. Aquí nos encontramos en una Universidad Pública.

Ahora bien, avancemos con algunas especificidades respecto a qué hace que una institución sea o no universitaria.

A grandes rasgos podemos empezar diciendo que las Universidades deben cumplir con tres funciones básicas que garantizan su razón de ser en la sociedad. Éstas son:



Para ampliar sobre este punto y ver ejemplos concretos de nuestra Universidad, miremos el siguiente video institucional realizado en el 2013, año en que la UNER cumplía 40 años de existencia:



▶ Click en imagen

Es importante que conozcas la institución a la que estás asistiendo para que puedas ejercer tu ciudadanía con la mayor responsabilidad y compromiso posible.



“Pero si yo solo quiero estudiar...
No me interesa participar en cuestiones políticas...
No necesito saber estas cosas”.

Quizás algunos/as de ustedes se sientan identificados con esta expresión que solemos escuchar a menudo en cada ingreso. Sin embargo, conocer sobre la estructura de gobierno de la universidad y sus funciones, nos hace más conscientes de lo que hacemos y de por qué y para qué lo hacemos.

No necesariamente debemos participar en agrupaciones partidarias, pero sí saber que **como estudiantes cuentan con representación** en los espacios de decisión institucional.

AMPLIEMOS Y TOMEMOS NOTA...

Son órganos de gobierno de las Universidades:

- La Asamblea universitaria
- El Consejo Superior
- Rector

La Asamblea Universitaria es el órgano de gobierno superior de la Universidad. Congrega a los decanos (9) y representantes docentes (9), graduados (6), estudiantiles (6) y del personal administrativo y de servicios (2) de las nueve facultades que integran la UNER.

Veamos ahora cómo se conforma el **órgano de gobierno de las Facultades** denominado **Consejo Directivo**:

Consejo Directivo:

- Decano
- Docentes (9)
- Graduados (4)
- Estudiantes (4)
- Personal administrativo y de Servicios (1)

Para entender un poco más de qué estamos hablando y cómo concretamente se organiza el gobierno universitario y las funciones de la Universidad, te invitamos a explorar por [aquí](#).

Al mismo tiempo, sería interesante que averigües quiénes son los Consejeros Estudiantiles en el Consejo Superior de la UNER, y quiénes te representan en el Consejo Directivo de tu Facultad. El Centro de Estudiantes es un buen lugar para preguntar.

Es importante que hagamos un poco de historia. Hemos insistido a lo largo de todo el cuadernillo respecto a que no sólo elegiste estudiar sino que, además, decidiste hacerlo en una Universidad Pública y Gratuita. Quizás no te hayas preguntado todavía acerca de la conformación de la Universidad en nuestro país; quizás te parezca obvio que en la Argentina todo ciudadano con el nivel secundario aprobado pueda acceder gratuitamente a los estudios superiores. Esto no siempre fue así. Por el contrario, fue y es producto de innumerables discusiones y grandes disputas que se tradujeron en conquistas para beneficio de la mayoría de la población.

En consecuencia, nos parece de suma importancia que, en este espacio de ingreso, puedas tomarte el tiempo para analizar y reflexionar acerca de la historia de la Universidad. Si bien sabemos que no agotaremos aquí la temática, nos interesa que puedas leer, ver y escuchar los materiales que te dejamos a continuación, para que tu lugar en la Universidad no sólo comience a tener otros sentidos sino también puedas defenderla y defender tu derecho a estudiar gratuitamente en el Nivel Superior.

Empecemos...

¿Escuchaste hablar de la Reforma Universitaria? ¿Te suena “Manifiesto Liminar”? Aquí te dejamos los links de un completo Multimedia para que explores e investigues, como así también el Manifiesto Liminar de 1918 que da origen a los principios que, hasta el día de hoy, rigen en nuestra Universidad.

[REFORMA UNIVERSITARIA: Multimedia](#)

[MANIFIESTO LIMINAR 1918](#)

¿Siempre fue gratuita la Universidad? ¿Qué pasó después de la Reforma de 1918? Para conocer un poco más clickeá por aquí:

[EL DÍA QUE LA UNIVERSIDAD SE HIZO PUEBLO](#)

[DECRETO GRATUIDAD UNIVERSITARIA](#)

Para seguir profundizando sobre los debates y proposiciones respecto a la Educación Superior en un contexto más amplio, te proponemos leer dos documentos centrales haciendo ¡click! en cada uno de ellos

DECLARACIÓN Y PLAN DE ACCIÓN DE LA CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2008).

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - 2009: LA NUEVA DINÁMICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA INVESTIGACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL Y EL DESARROLLO (SEDE DE LA UNESCO, PARÍS, 5-8 DE JULIO DE 2009).

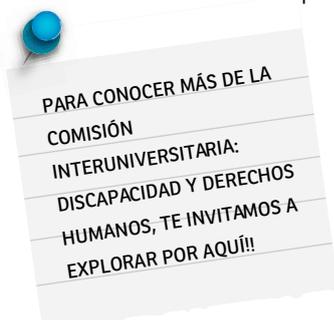
Hasta aquí hemos hecho un intenso recorrido histórico político sobre la Educación Superior. Ahora te invitamos a centrar la mirada en nuestra propia Universidad respecto a la reglamentación que la sustenta y de la cual, como ciudadano universitario, empezás a formar parte. Te recomendamos tenerla a mano para consultarla ante cualquier duda. Quedan disponibles entonces el [ESTATUTO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS](#) y el [REGLAMENTO ACADÉMICO UNER](#). Respecto a este último, cabe aclarar que cada Facultad cuenta con su propio Reglamento Académico. ¡No dejes de buscarlo o pedirlo en la institución donde te encuentres!

Por último, para que puedas analizar el marco legal del Nivel Superior de nuestro país, queda el enlace de la [LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 24.521](#)

LA UNIVERSIDAD Y LA DISCAPACIDAD.

DESAFÍOS ACTUALES (A cargo de la Comisión de Accesibilidad de la UNER)

Plantear la situación entre la Educación Superior y la discapacidad nos invita a pensar y reflexionar sobre los desafíos que esto implica ya que no se trata solamente de conocer la cantidad de personas en situación de discapacidad que se encuentran dentro de la comunidad universitaria, sino también es necesario analizar las barreras existentes (arquitectónicas, comunicacionales, académicas, apoyos, etc.), así como la inclusión en formación de grado de contenidos vinculados a la diversidad, a la exclusión, a la accesibilidad, al diseño universal, a los derechos humanos y las políticas que se instalen en la institución para llevar a cabo estas acciones. Para visibilizar estas cuestiones, existe la **Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos**, que es parte del sistema universitario de nuestro país. La tarea de la Comisión es defender el principio constitucional de igualdad de derechos en favor de las personas con discapacidad.



En cuanto a las acciones al interior de las universidades, cabe decir que los mayores obstáculos que enfrenta una persona con discapacidad en Argentina para acceder, permanecer y egresar de la educación superior están relacionados a la percepción social de la discapacidad, dado que aún existen graves prejuicios relacionados a la discapacidad que suscitan conflictos en las relaciones interpersonales. Esto implica que las oportunidades de estudiar y graduarse en una universidad quedan libradas, en algunos casos, a la buena voluntad de directivos, personal administrativo y docente, y a la perseverancia del alumno/a con discapacidad.

Además, en las universidades argentinas y sus ambientes aún son importantes las barreras físicas (arquitectónicas y urbanísticas). Todavía existen dificultades de accesibilidad, tanto en las ciudades (transporte público, señalización, etc.) como dentro de los edificios de las propias universidades, dificultades para acompañar el dictado de clases, dificultades para acceder a la bibliografía digitalizada, lectores de pantalla, sintetizadores de voz, transcripción electrónica de discursos, teclados virtuales, intérpretes de Lengua de señas, acompañantes, etc.

Desde el Programa "La Producción Social de la Discapacidad" de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), hemos intentado aportar a los modos de entender, vivir, pensar, producir la discapacidad. En esta presentación aportamos una posible conceptualización, que no pretende ser ni única, ni última, ni definitiva. Antes bien se trata de un aporte, de una excusa para dialogar, mirarnos y recrearnos entre todos y todas, un insumo para lo que esperamos sea un ejercicio creativo, crítico, vívido en torno a los modos de habitar y vivir el mundo, las relaciones y las producciones.

Te dejamos el siguiente enlace porque allí podrás ampliar información sobre el Programa (objetivos y actividades), como así también encontrarás numerosas publicaciones y otros datos de interés, que te ayudarán a problematizar y profundizar sobre esta temática:



http://www.fts.uner.edu.ar/discapacidad/discap_2008/programa.html

COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD DE LA UNER (CADU)

En el año 2011, la UNER asume institucionalmente la necesidad de trabajar para tornarse accesible. Con este fin se crea una comisión de Accesibilidad y Discapacidad, con representantes de cada una de las facultades. La creación de la Comisión de Accesibilidad y Discapacidad de la UNER (CADU) se inscribe como espacio político para la elaboración de estrategias que permitan el cumplimiento de los derechos constitucionales de las personas en situación de discapacidad y por ende contribuye a la transformación de Universidades Públicas accesibles y no excluyentes, reafirmando a la educación superior como un bien público y social.

La universidad pública argentina y la UNER en particular, retoma la responsabilidad de garantizar la educación para cualquier estudiante que elija sus Carreras para realizar una trayectoria de formación. En este marco se piensa ¿cómo la UNER puede garantizar el acceso?, que no es lo mismo que "hacer más fácil el transcurso de la carrera". El problema en cuestión es pensado desde dos niveles: por un lado, un nivel estructural, en este sentido se trata de pensar acciones y actividades a largo plazo; y, por otro lado, un nivel coyuntural, a corto plazo, es decir, todas aquellas acciones inmediatas que posibilitan despejar barreras. Actualmente los integrantes por cada una de la Unidades Académicas de la Comisión de la UNER son:

UNIDAD ACADÉMICA	REPRESENTANTE
Facultad de Ciencias Agropecuarias (Oro Verde)	Silvia Aranguren sarangur@gmail.com sarangur@fceco.uner.edu.ar
Facultad de Ciencias de la Alimentación (Concordia)	Sin representante
Facultad de Ciencias de la Administración (Concordia)	Stella Toler stellatoler@yahoo.com.ar
Facultad de Ciencias de la Educación (Paraná)	María Laura Chaperó marialaurachapero@gmail.com
Facultad de Ingeniería (Oro Verde)	Ing. Melisa Frisoli mfrisoli@bioingenieria.edu.ar Ing. Paola Catalfamo pcatalfamo@bioingenieria.edu.ar
Facultad de Trabajo Social (Paraná)	Lic. Esteban Kipen estebankipen@gmail.com Lic. M. Eugenia Almeida maruje38@gmail.com
Facultad de Ciencias Económicas (Paraná)	Cecilia Sánchez dop@fceco.uner.edu.a Graciela Virgilio
Facultad de Bromatología (Gualeguaychú)	Cecilia Trigós ceciliatrigos@yahoo.com.ar
Facultad de Ciencias de la Salud (Concepción del Uruguay- Villaguay)	Marta Giacomino migiaco@hotmail.com Guillermo Carrozo guillermocarrozzo@hotmail.com
Rectorado	Yamina Campuzano yamicampuz@hotmail.com Melisa Argencio

La dirección de correo electrónico de la comisión es: **accesibilidaduner@gmail.com**

Accedé al facebook del Programa "La producción social de la discapacidad" haciendo click aquí: https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1933189290276427&substory_index=0&id=1459992567596104



Recomendación para leer!!

Perez, Lyda; Fernandez Moreno, Aleida y Katz, Sandra (compiladoras) (2013). Discapacidad en Latinoamérica: voces y experiencias universitarias. Edit EDULP (Editorial de la Universidad Nacional de La Plata). Disponible

http://www.editorial.unlp.edu.ar/22_libros_digitales/katz_Discapacidad.pdf

Por último, dejamos una actividad como puntapié para iniciar el debate y la reflexión sobre este eje.

MOMENTO 1	MOMENTO 2	MOMENTO 2
<p>Individualmente o en grupo de hasta 3 integrantes tomar una fotografía que responda a la pregunta ¿Qué es la discapacidad?</p> <p>Esta foto debe ser enviada vía mail a: accesibilidaduner@gmail.com</p> <p>Con las fotos enviadas el equipo coordinador armará una presentación para ser trabajada en un taller presencial.</p>	<p>Encuentro presencial de trabajo con Ingresantes en cada Facultad.</p> <p>Duración: 3hs.</p>	<p>Elaboración colectiva de material de reflexión</p>

A MODO DE CIERRE...

Hemos acompañado hasta aquí tu trayecto introductorio y de ambientación al ámbito universitario. En breve vas a iniciar formalmente las clases y serás un auténtico estudiante universitario.

Si estás en duda de la carrera que elegiste, si sentís que algo te está obstaculizando el cursado (modalidad de estudio, viajes, horarios, etc.), si precisás algún tipo de información o, simplemente, necesitás hablar con alguien sobre tu proyecto de estudio..., no dudes en buscar ayuda para que puedan orientarte en las decisiones que tomes. En las distintas unidades académicas existen espacios específicos para canalizar estas inquietudes: áreas de orientación, sistemas de tutorías, asesorías pedagógicas, entre otras. Como Universidad nos interesa saber cómo vas transitando la carrera y con qué dificultades te vas encontrando. Y si decidís abandonarla, también queremos saber por qué. Sólo así podremos mejorar como institución y proponer espacios educativos que promuevan una formación académica integrada al contexto social.

Y para finalizar les dejamos a continuación un diccionario de términos académicos para comunicarnos mejor. Allí se presentan definiciones que han sido extraídas -en su mayoría- del Folleto para Ingresantes producido en la Facultad de Ciencias de la Educación UNER en el año 2011 y 2012 realizado por el Área de Comunicación Institucional en Conjunto con el Área de Orientación Vocacional y Educacional. Algunos conceptos se han adaptado para que sean compatibles con todas las realidades institucionales y algunos otros se han agregado. También les recomendamos, tanto a docentes como estudiantes, explorar la bibliografía y referencias en la web, ya que allí encontrarán aún más materiales para el trabajo y formación.

Mientras tanto, nos despedimos con [este VIDEO!!](#) Es un material elaborado por la Facultad de Ciencias de la Educación para recibir a sus ingresantes 2017, pero cuyo texto es válido para todos y todas quienes hoy ingresan a esta Universidad Pública. Buen inicio de clases!!

DICCIONARIO ESTUDIAR EN LA UNER

ABSTRACT: Según el Diccionario Panhispánico de dudas, abstract es una voz inglesa que significa 'breve resumen de un artículo científico, una ponencia o una comunicación, que suele publicarse junto con el texto completo'. Suele castellanizarse bajo la forma de resumen, sumario, extracto o sinopsis: «Trabajo para ministerios, revistas especializadas y archivos internacionales, realizando resúmenes, sinopsis»

ACREDITACIÓN: Las asignaturas se aprueban conforme a los siguientes sistemas de acreditación: examen final, promoción directa, equivalencia.

ACTA DE EXAMEN: Documento administrativo donde se registran las notas de los alumnos

AD- HONOREM: Actividad que se lleva a cabo sin percibir ninguna retribución.

ALUMNO CONDICIONAL: Es el alumno que se inscribe para cursar una carrera y adeuda alguna documentación. Hasta tanto no se complete dicha documentación (no podrá exceder los 6 meses desde el inicio de la cursada), no podrá presentarse a rendir examen final.

ALUMNO LIBRE: Es el alumno inscripto que, habiendo cumplido los requisitos de inscripción: a) opta por no cursar la asignatura y presentarse directamente a examen final; b) no reúne los requisitos para ser estudiante regular y solicita rendirla con esa modalidad; c) haya perdido la condición de regularidad y quede en condición de libre.

ALUMNO OYENTE: Toda persona que lo solicite puede ser inscripta como oyente en cualquier cátedra de una facultad, puede presentarse a examen y solicitar certificado de curso aprobado.

ALUMNO REGULAR: Es el alumno que se inscribe a una carrera o se reinscribe anualmente. Para mantener la condición de regularidad el alumno debe cumplir con los requisitos académicos previstos por la facultad y la cátedra respectiva y aprobar DOS materias como mínimo por año lectivo, salvo en aquellos casos donde el Plan de estudios prevea menos de 4 asignaturas anuales en cuyo caso el requisito es aprobar UNA materia como mínimo.

AÑO ACADÉMICO: Es el período que comienza el 1 de abril de cada año y se extiende por el término de 12 meses.

AÑO LECTIVO: Los fija anualmente cada Consejo Directivo de Facultad.

ARTÍCULO CIENTÍFICO DE DIVULGACIÓN: Es un trabajo relativamente breve – muchas veces también monográfico en cuanto a su contenido– que se destina a la publicación en revistas especializadas. Generalmente, son síntesis de tesis.

ASAMBLEA UNIVERSITARIA: Es el órgano de gobierno colegiado más importante que tiene la Universidad Nacional de Entre Ríos. Se conforma con los integrantes del Consejo Superior y de los Consejo Directivos de las facultades.

AULA MAGNA: En algunas Facultades es común encontrar esta denominación para referirse al espacio físico donde se realizan las reuniones masivas, jornadas, encuentros, seminarios o clases magistrales.

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA: Se refiere a la independencia que tienen las Universidades del Sistema Público Nacional para dictar sus propias normas y darse su propia forma de gobierno.

BECA: Ayuda económica que reciben los estudiantes que cursan sus estudios regularmente en alguna de las carreras de grado y pregrado, de modalidad presencial, que se dictan en esta universidad. Las becas pueden ser de Formación o de Estudio. La Beca de Formación tiene, como propósito y condición para su goce, que el estudiante participe, hasta un máximo de DIEZ (10) horas semanales, en actividades de Docencia, Investigación, Extensión o gestión, en la unidad académica respectiva. La Beca de Estudio tiene como propósito brindar apoyo económico al estudiante que, por alguna razón, no ha podido acceder a ninguno de los beneficios previstos en los sistemas de becas oficiales, como así tampoco a algún sistema de becas de estudio con

financiamiento privado. En este caso no se requiere la participación en las actividades previstas para la Beca de Formación.

BECAS BICENTENARIO: Becas de estudio otorgadas por el Ministerio de Educación a alumnos de bajos recursos que ingresen al sistema educativo superior en la rama de las carreras científicas y técnicas.

BECAS INAUBEPRO: Otorgadas por la provincia de Entre Ríos a estudiantes entrerrianos o con 3 años de residencia de su familia en la provincia, que cursen nivel medio, secundario y universitario.

CAMPUS VIRTUAL UNER: Espacio académico virtual de la Universidad Nacional de Entre Ríos que funciona bajo el entorno internet, utilizando la plataforma Moodle. El campus reúne las actividades que hacen a sus funciones básicas de la Universidad: docencia, extensión, investigación y gestión y se accede a través de: <https://campus.uner.edu.ar/>

CÁTEDRA UNIVERSITARIA: Constituye una forma estable de organización de la docencia universitaria, está integrada por docentes de distintas categorías (titulares, asociados, adjuntos, auxiliares). Las cátedras pueden considerarse canales fundamentales para la producción, difusión y transferencia del conocimiento y para contribuir a fortalecer los vínculos entre la universidad y el entorno social.

CENTRO DE ESTUDIANTES: Organismo gremial que nuclea a estudiantes de distintas tendencias con el fin de garantizar la participación democrática y defender los intereses del claustro estudiantil. En cada facultad hay un solo Centro de estudiantes integrado por representantes de las distintas listas presentadas a elecciones periódicas.

CLASE MAGISTRAL: Clase expositiva que aborda un tema siguiendo un orden determinado

CO-GOBIERNO: Gobierno compartido de los distintos actores que conforman la comunidad universitaria: docentes, estudiantes, graduados y personal administrativo y de servicios.

COMISIONES: Para la realización de las clases prácticas, suele dividirse a los estudiantes matriculados en una asignatura en distintas comisiones. La comisión será entonces el espacio de trabajo que se articula con las clases teóricas.

CONSEJERO/A: Representante de alguno de los cuatro claustros ante el Consejo Directivo o Consejo Superior de la Universidad, elegido democráticamente por sus pares.

CONSEJERO ESTUDIANTIL: Representante del claustro estudiantil ante el Consejo Directivo de la facultad y ante el Consejo Superior de la Universidad, elegidos democráticamente por sus pares. Se requiere ser alumno regular.

CONSEJO DIRECTIVO: Órgano colegiado de gobierno de las facultades integrado por el Decano, docentes, estudiantes, graduados y personal administrativo y de servicio, en todos los casos, elegidos democráticamente por sus pares.

CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL: Integrado por los Rectores de las Universidades Nacionales y conocido como CIN, reúne a todas las universidades del Sistema Público Nacional alrededor de la idea de Educación como bien social.

CONSEJO SUPERIOR: Órgano colegiado de gobierno de la Universidad integrado por el Rector, decanos de facultades, docentes, estudiantes, graduados y personal administrativo y de servicio, en todos los casos, elegidos democráticamente por sus pares.

CORRELATIVA: Hace referencia a materias del plan de estudios que no se pueden rendir sin tener aprobada la anterior. Por ej. Matemática I con Matemática II.

DECANO/A: Es el representante de la Facultad quien accede al cargo por elección democrática y dirige las actividades de la institución.

EDUCACIÓN SUPERIOR: En las universidades argentinas, las carreras pueden ser de corta duración, de grado o de posgrado. Los títulos entonces pueden ser de diferentes tipos: * Si las carreras son de corta duración la Universidad expide un título técnico o técnico-profesional; * Si la carrera es de grado, los títulos que se expiden pueden ser de: ingeniero, contador, profesor, licenciado en distintos campos o especialidades; * Si se trata de estudios de posgrado, las titulaciones que otorga la Universidad son: especialización, maestría o doctorado.

ENSAYO: Es un término algo vago, ya que una gran variedad de obras de distintas clase son clasificadas como ensayos. En líneas generales, puede considerarse una obra bastante breve y libre en su estructura, en la que el autor expone razonadamente ideas y opiniones sin que, a pesar de ello, se utilice plenamente una metodología científica. Es decir, que el autor da su interpretación personal sobre un tema, sin necesidad de comprobar científicamente su hipótesis (pero sí debe dar buenos argumentos, ya que intenta convencer al lector).

ESTUDIO AUTÓNOMO: La instancia del estudio autónomo hace referencia al espacio individual y/o grupal en el que los estudiantes le dedican tiempo de estudio a la asignatura complementando así las horas de clase, tanto teóricas como de trabajo en comisiones. Este espacio puede organizarse en el hogar, en la biblioteca, en la sala de informática, en espacios abiertos o cerrados, según los requerimientos. Hace referencia además a la capacidad que tiene el alumno para gestar, controlar, regular y evaluar su forma de aprender, de manera conciente e intencionada, haciendo uso de estrategias de aprendizaje con la orientación del docente.

EXAMEN: Instancia de evaluación - parcial o final - mediante la cual se aprueba o desaprueba una asignatura correspondiente al Plan de estudios de la carrera.

EXAMEN FINAL: Prueba de evaluación que se realiza al término de un curso académico, y que permite acreditar una materia. Para llegar a esta instancia cada cátedra define los requisitos necesarios. Por ejemplo: porcentaje de asistencia, notas de aprobación de los parciales, trabajos prácticos realizados, trabajo de campo, etc.

EXAMEN PARCIAL: En ciertos casos, las cátedras permiten como medio de acreditación el examen parcial. En él se evalúa sólo una parte de los contenidos planificados y planteados en el programa. Si el estudiante aprueba con la nota requerida todos los parciales propuestos por la cátedra, se exime de la instancia de examen final.

EXTENSIÓN: Es una de las funciones centrales de la Universidad que refiere a las acciones a través de las cuales la universidad se vincula a la sociedad con el fin de dar respuestas a los problemas que dicha sociedad plantea.

FACULTAD: Cada Facultad forma parte de una universidad y puede impartir la enseñanza de varias carreras universitarias, expidiendo títulos profesionales y académicos. La Facultad entonces es el ámbito de la universidad donde se desarrolla la actividad académica como impartir la enseñanza (docencia), vincularse con el entorno y dar respuesta a problemáticas sociales (extensión), generar conocimientos (investigación).

GOBIERNO CUATRIPARTITO: Hace referencia al gobierno colegiado en el que participan los cuatro claustros o estamentos que conforman la universidad - docentes, estudiantes, graduados, personal administrativo y de servicio.

GRADUADO/A: Egresado/a, quien ha obtenido un título otorgado por una institución educativa pública o privada.

GUARANÍ: o también denominado SIU GUARANI, es un sistema de información universitaria referido a la gestión de alumnos, donde éstos pueden realizar diferentes trámites académicos como inscribirse a exámenes, consultar notas, etc.

INFORME DE LABORATORIO: Un informe de laboratorio escrito tiene la intención específica de proveer información sobre el resultado de un experimento, investigación o trabajo en laboratorio, de una manera ordenada, para una audiencia determinada (que suele ser de pares). Los informes, como todo texto científico, suelen utilizar medios tales como gráficas, dibujos, figuras, fotografías, esquemas, tablas de contenido, resúmenes,

anexos, notas a pie de página y referencias bibliográficas, así como vocabulario especializado para presentar la información.

INGRESANTE: Se denomina ingresante al estudiante que se inscribe para cursar una carrera en una Universidad.

INTERFACULTADES: Competencias deportivas en distintas disciplinas organizadas por la Universidad Nacional de Entre Ríos en las que participan estudiantes de las nueve facultades que la integran.

INVESTIGACIÓN: Junto con la docencia y la extensión, la investigación es una de las funciones básicas de la Universidad que hace referencia a la producción o generación de nuevos conocimientos.

LIBERTAD DE CÁTEDRA: En una Universidad democrática es la posibilidad que tienen los docentes que integran una cátedra de elegir los contenidos, la metodología de trabajo y la forma de evaluación de la asignatura a su cargo.

LIBRETA UNIVERSITARIA: Es un documento que extienden las facultades a los estudiantes regulares, en el transcurso del primer año de cursada donde se registran las notas obtenidas en las diferentes cátedras. No constituye un documento válido para certificar materias aprobadas.

LLAMADO: Es un período de examen fijado en el calendario académico de la facultad. Un turno de examen puede tener más de un llamado.

MONOGRAFÍA: Es un trabajo escrito que puede, o bien profundizar un tema o bien revisar la literatura existente sobre determinado tema. Un trabajo monográfico debe reunir las siguientes características: seguir un orden que lo estructure y le dé coherencia interna, analizar las distintas fuentes bibliográficas, tomar una posición crítica frente a los trabajos publicados que toma como referencia y sobre todo llegar a conclusiones que sean de trascendencia.

NO DOCENTE: Personal administrativo y de servicios de la universidad (PAYS)

PASANTÍAS EDUCATIVAS: Conjunto de actividades formativas no obligatorias que realizan los estudiantes en empresas privadas y organismos públicos, sustantivamente relacionadas con la propuesta curricular de los estudios cursados, por la cual perciben una asignación estímulo de carácter no remunerativo.

PEÑA: Acontecimiento festivo que convoca a los estudiantes universitarios. Plan de estudios: Hace referencia al conjunto de asignaturas y a la forma en que las mismas se estructuran en función del perfil profesional buscado.

PRÁCTICOS: Se denomina así al trabajo que se realiza en las distintas comisiones. Éste tiene una estrecha articulación con los contenidos desarrollados en las clases teóricas, articulando así dos grandes dimensiones: la teórica y la práctica.

PROGRAMA: Forma de presentación de la asignatura en función de los objetivos, contenidos curriculares seleccionados, organizados por unidades, módulos, ejes o bloques. Incluye la metodología de trabajo y la bibliografía de referencia.

PROMOCIÓN CON EXAMEN FINAL: Es el sistema de evaluación que implementan algunas cátedras, en el cual, para acreditar una materia del plan de estudios, además de cumplir con los requisitos estipulados por dicha cátedra, el estudiante deberá aprobar un examen final.

PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL: Es el sistema que implementan algunas cátedras por medio del cual el estudiante acredita la materia luego de haber cumplido con los requisitos establecidos. Por ejemplo: aprobación de parciales con nota que cada Facultad establece, presentación y aprobación de T.P., porcentaje de asistencia, etc. Cumpliendo con estos requisitos, el estudiante está exento de presentarse al examen final.

RECTOR/A: Autoridad elegida democráticamente por la comunidad universitaria de la UNER, preside los órganos colegiados de gobierno, dirige todas las actividades de la Universidad y representa a la institución.

REFORMA UNIVERSITARIA: Movimiento estudiantil de carácter democrático, americanista, con hondo contenido social y ético, que tuvo como centro la Universidad de Córdoba. Este movimiento transformador que se inició en 1918 como una protesta estudiantil contra el dogmatismo, el imperialismo y la falta de libertades, trascendió el ámbito universitario y se proyectó a latinoamérica y el mundo.

REGULARIDAD EN LAS ASIGNATURAS: En la Universidad Nacional de Entre Ríos, para regularizar una asignatura, el estudiante debe cumplir con las exigencias de presencialidad, acreditación de evaluaciones y demás requisitos que se establezcan para cada asignatura en particular. La condición de alumno regular, con respecto a las asignaturas, se conserva por un plazo máximo de dos años y medio, contados a partir del año y cuatrimestre en que finalice en el cursado de la materia respectiva. El estudiante que no apruebe la asignatura en ese lapso, perderá la condición de regular, pudiendo presentarse como libre.

SECRETARÍA: Dentro de la organización de la Facultad y de la Universidad existen Secretarías encargadas de organizar las diversas actividades que ofrece la institución. Entre dichas Secretarías contamos con las correspondientes a las funciones de la Universidad tales como: Secretaría Académica, de Investigación, de Extensión, Administrativa, etc.

TALLER: Curso práctico que debe concluir con una producción individual o grupal.

TEÓRICOS: La clase teórica es un espacio académico de encuentro entre el profesor y los estudiantes con el propósito de promover los aprendizajes de la asignatura. En el espacio del teórico se establecerán los acuerdos pedagógicos que la tarea requiere, se presentarán los temas del programa, se identificarán los ejes y nudos problemáticos de la disciplina, se reconocerán las distintas perspectivas teóricas y se propiciará la contrastación de ideas y puntos de vista, se relacionarán los temas curriculares con temáticas de actualidad que puedan transformarse en problemas de enseñanza. Generalmente las clases teóricas se desarrollan con el total de estudiantes matriculados en la asignatura; que luego se dividen en comisiones para trabajar en las clases prácticas.

TESIS: Exposición escrita que presenta una persona ante una institución educativa para obtener un título (de grado o postgrado académico), demostrando con ella que domina la materia de sus estudios y que es capaz de aportar nuevos conocimientos a la misma; así como sus aptitudes en el campo de la investigación. Son trabajos científicos largos, rigurosos en su forma, contenido, originales y creativos.

TRABAJOS PRÁCTICOS: Espacio para prácticas de aprendizaje que pueden desarrollarse en el aula, en el laboratorio o en terreno.

TURNO DE EXAMEN: Período de examen que puede tener más de un llamado.

TUTORES/TUTORÍAS: Estudiantes avanzados o docentes que acompañan las trayectorias de los/as estudiantes con el fin de lograr un buen ingreso, la permanencia en la carrera y el posterior egreso. Los/as tutores/as principalmente trabajan en el primer año de las carreras. La tutoría puede ser disciplinar (de alguna materia en particular. Por ejemplo: química, matemática, etc.), o educativa (estrategias de aprendizaje, orientación profesional de la carrera, escritura y oralidad, preparación de los exámenes).

UNIVERSIDAD: Institución de Enseñanza Superior que se organiza en facultades, según las ramas del conocimiento, confiriendo los grados académicos correspondientes. En nuestro país, el Sistema Universitario, además de las Facultades incluye Colegios universitarios, Institutos universitarios, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales, etc.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- **Alvarez Rojo, Víctor.** Orientación educativa y acción orientadora. Relación entre teoría y práctica. Editorial EOS. Madrid.
- **Bohoslavsky, Rodolfo** (1984). Orientación vocacional. La estrategia clínica. Palabras iniciales. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- **Martín, Diana.** (1995) La orientación escolar: fundamentos teórico-epistemológicos. Revista Ensayos y Experiencias. N° 7. Año 2. septiembre/octubre. Buenos Aires.
- **Meirieu, Philippe** (1998) "Frankenstein educador". Editorial Laertes, Barcelona. Disponible en: http://iesbolivar-cba.infed.edu.ar/sitio/upload/4_Merieu-p-frankenstein-educador.pdf
- **Aisenson, Diana:** Programa de talleres de Orientación vocacional y ocupacional. En Elizalde, Juan y Rodríguez, Ana María (comp.): Creando proyectos en tiempos de incertidumbre. Editorial Psicolibros. Montevideo (Uruguay).
- **Aisenson, Diana.,** 2002. Después de la Escuela. Transición, construcción de proyectos, trayectorias e identidad de los jóvenes. Buenos Aires: Eudeba.
- **Romero, Graciela** (2013) Los jóvenes y el trabajo. Encrucijadas para la reflexión. Fundación La Hendidja. Paraná, Entre Ríos.
- **Bidiña, Ana y Zerillo, Amelia** (Coord.). La lectura y la escritura en el ingreso a la universidad. Experiencias con alumnos y docentes de la UNLaM. Editorial Universidad Nacional de La Matanza. Bs. As., 2013.
- **Carli, Sandra** (2012). El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública. Cap 1 y 2. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- **Badano, María del Rosario Basso, Raquel A. Benedetti, María G. Angelino, María A. Ríos, Javier ,** 2004. El trabajo docente universitario: significados, sujetos e historia. UNER
- **Ulla, Zunilda,** 1999. Ingreso e ingresantes: debates pendientes. Trabajo presentado en las V Jornadas de Orientación. Bs. As. 12 y 13 de noviembre (Mimeo).
- **Costa, P.,** 1993: Estudiante se hace, no se nace. Buenos Aires. Troquel.
- **CHAPERO, MARÍA LAURA Y BASGALL, M. SILVINA.** Ponencia: "¿Qué dicen los ingresantes de su propio ingreso a la universidad?", en ESPINOSA, Andrea y DUYOS, Luciano (comps.), "Orientación universitaria: desafíos permanentes, otras miradas en contextos actuales." Actas del II Encuentro Nacional de Orientación Universitaria . E-Book. ISBN978-987-702-111-0
- **Hraste, M.** (et al), 1998. "Introducción a los Estudios Universitarios: Conociendo la Universidad". UNER KROTSCH, Pedro (2001). Educación Superior y reformas comparadas, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.
- **Massun, Ignacio. C. M.** "Para estudiar mejor. Siglo XXI". Cap. 12 "El Uso del Tiempo" y Cap. 18 "Cómo enfrentar exámenes y pruebas". Editorial Métodos S. A., Bs. As., 2005.
- **Ossana, E.** – López, Ma. del Pilar – Kummer, V (et al.), 2010. "Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná (1920 – 1973)". Cap. VI. UNER.
- Folleto para Ingresantes producido en la Facultad de Ciencias de la Educación UNER en el año 2011 y 2012 realizado por el Área de Comunicación Institucional en Conjunto con el Área de Orientación Vocacional y Educacional.

- Material de soporte digital (readaptación del Cuadernillo para Ingresantes 2016, UNER) elaborado desde el Área de Orientación Educacional y Vocacional, FCE UNER, 2016.
- Cuadernillo de actividades de iniciación a la vida universitaria. Módulo: Problemática

Universitaria y Sociedad: "Aprendiendo a ser Estudiante Universitario". Programa de Articulación Curricular ente la UNRC y las Escuelas Medias de la ciudad de Río Cuarto y la Región. Universidad Nacional de Río Cuarto, Secretaría Académica y Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

REFERENCIAS EN LA WEB

- Imágenes extraídas de <https://cn.freeimages.com/>
- **PERETTI, FEDERICO (director)**. Productora: Trivial Media. Buenos Aires, Agosto 2011. "Vocaciones" Trailer. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=OdJKtqRQZcY> . Consultado el día 20/09/17
- **GIRAULT, ROBERTO (director)**. Película "El estudiante". México, 2009. Publicada en la web el 29 de diciembre de 2013. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=TMUQNlxERe0> . Consultado el día 20/09/17.
- Video institucional de la Universidad Nacional de Entre Ríos .Publicado en la web por UNER Play el 5 de febrero de 2013. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=-J4upAAb_nk. Consultado el día 20/09/17.
- Página Web Institucional de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Disponible en: <http://www.uner.edu.ar/>. Consultado el día 20/09/17.
- **SCOTTO, B. - SIROTA, G. - LUNA, H. - ACUÑA, P.** Secretaria de Extensión Universitaria y Cultura. Departamento de Prensa y Difusion. Rectorado.Universidad Nacional de Entre Ríos. "Reforma Universitaria". Publicado en la web el 11 de febrero de 2009. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=VCBndZ-n63Xw> . Consultado el día 20/09/17.
- Dirección de Comunicación Institucional, Universidad Nacional del Litoral. Video documental: "La hora americana", Santa Fe, Junio de 2008. Publicado en la web el 21 de mayo de 2014. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=84NSg9rD2jk> . Consultado el día 20/09/17.
- **AREA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y CAROLINA BETIQUE**, en el marco de su práctica curricular. Pieza multimedia "El grito de Córdoba y eco en el Litoral". Facultad de Ciencias de la Educación, UNER, 2017. Disponible en: <http://www.fcedu.uner.edu.ar/reformauniversitaria/> Consultado el día 20/09/17.
- **MANIFIESTO LIMINAR 1918**. Disponible en: <http://www.reformadel18.unc.edu.ar/manifiesto.htm> Consultado el día: 20/09/17.
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS**. "El día que la Universidad se hizo pueblo". Publicado el 6 de diciembre de 2011. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=a6yHOYFbCDs>. Consultado el día 15/12/17.
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA**. Documento: Texto del Decreto N° 29.337 del 22 de noviembre de 1949. Disponible en: <http://www.undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/13382.pdf> Consultado el día 15/12/17.
- **ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN LA CIENCIA Y LA CULTURA, INSTITUTO INTERNACIONAL DE LA UNESCO PARA LA EDUCACION SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**. "Declaración y Plan de Acción de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe", 2008. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1bMvE8fTao7liqipaEJfopWEMPs0uS8Ht/view> Consultado el día 15/12/17.

- **ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN LA CIENCIA Y LA CULTURA.** "Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo" Sede de la UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009. Disponible en: http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf Consultado el día 15/12/17.
- **LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 24.521.** 1995. Disponible en: <http://www.coneau.edu.ar/archivos/447.pdf>. Consultado el día 20/09/17.
- **ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS** según Resolución C. S. 113/05. Disponible en: <http://www.uner.edu.ar/public/documentos/Estatuto.pdf>. Consultado el día 20/09/17.
- **REGLAMENTO ACADÉMICO.** EXP-RECT-UER: 1261/11. Ordenanza 387. Rectorado. Universidad Nacional de Entre Ríos. Disponible en: http://www.fcs.uner.edu.ar/new/documentos/concursos/PAYs/ORD_387_Anexo_Unico.Reglamento-academico-general.pdf Consultado el día 20/09/17.
- **PROGRAMA PROPUESTAS N° 23 SOBRE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA** con la presencia en estudio de **HUMBERTO TOMMASINO**, especialista en esta temática, de la UDELAR (Universidad de la República) de Uruguay. Publicado en la web el día 30 de septiembre de 2015. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=KRw9P3pVEjk> Consultado el día 20/09/17.
- **FRIGERIO, GRACIELA.** Conferencia "Saberes sobre los umbrales: sentidos que se ponen en juego en el ingreso a la universidad", en el marco del VII Encuentro Nacional y IV Encuentro Latinoamericano «Los sentidos del Ingreso y su lugar en la agenda de las universidades» Universidad Nacional de Cuyo. 7 de Agosto de 2017. Disponible en: <http://www.unidiversidad.com.ar/el-ingreso-a-la-universidad-graciela-frigerio>. Consultado el día 04/10/17.
- Programa Propuestas N° 25, sobre discapacidad e integración. UNER PLAY. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zSjbQoNX1Pw> . Publicado el 15 de octubre de 2015. Consultado el día 11/10/17.
- **Constanza Orbaiz.** "Discapacidad, poder distinto". Charlas TEDx Río de la Plata. Publicada 3 de noviembre de 2017. Disponible en: <http://www.tedxriodelaplata.org/videos/discapacidad-poder-distinto>. Consultado el día: 25/10/17.
- Programa "La producción social de la discapacidad. Aportes para la transformación de los significados socialmente construidos", aprobado por: Res. CD 178/07 de la Facultad de Trabajo Social, UNER. Disponible en: http://www.fts.uner.edu.ar/discapacidad/discap_2008/programa.html Consultado el día 06/12/17.
- Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos. Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial. Consejo InterUniversitario Nacional. Disponible en: <http://discapacidad.edu.ar/2016/wordpress/> Consultado el día 06/12/17.

SITIOS WEB FACULTADES DE LA UNER

- Facultad de Bromatología, UNER. Disponible en: <http://www.fb.uner.edu.ar/>
- Facultad de Ciencias de la Administración, UNER. Disponible en: <http://www.fcad.uner.edu.ar/>
- Facultad de Ingeniería, UNER. Disponible en: <http://ingenieria.uner.edu.ar/>
- Facultad de Ciencias Agropecuarias, UNER. Disponible en: <http://www.fca.uner.edu.ar/>
- Facultad de Ciencias de la Alimentación, UNER. Disponible en: <http://www.fcal.uner.edu.ar/>
- Facultad de Ciencias Económicas, UNER. Disponible en: <http://www.fceco.uner.edu.ar/>
- Facultad de Ciencias de la Educación, UNER. Disponible en: <http://www.fcedu.uner.edu.ar/>
- Facultad de Ciencias de la Salud, UNER. Disponible en: <http://www.fcs.uner.edu.ar/new/>
- Facultad de Trabajo Social, UNER. Disponible en: <http://www.fts.uner.edu.ar/>



UNER



www.uner.edu.ar



uneroficial



uneroficial



UNER Play



Canal 20 Universidad Nacional de Entre Ríos